



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**DEFENSA CIVIL**



**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

**Plan Estratégico Institucional ( 2021-2024 )**

**Proceso de Fortalecimiento Institucional**



## Tabla de Contenido

Pág.

### Contenido

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.....	1
Oficina Nacional de la Defensa Civil .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Proceso de Fortalecimiento Institucional.....	1
EQUIPO TÉCNICO.....	3
Colaboradores.....	3
2. Introducción.....	4
4. Definición y Marco Legal.....	5
6. El proceso de Planificación Estratégica en la Oficina de la Defensa Civil.....	6
7. Resumen de la Situación Estratégica Actual.....	7
8. Plan Estratégico 2021 – 2024.....	8
8.1 Estructura del Plan Estratégico. - .....	9
9. Ejes del Plan Estratégico 2021 – 2024.....	9
10. Alineamiento con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).....	10
11. Alineación con las Políticas de Gobierno del Cambio.....	11
12. Alineación con el PLANEG III .....	11
13. En cuanto a los asuntos Globales el Plan Estratégico va en consonancia con lo siguientes:.....	12
13.1 Marco de Sendai. - .....	12
13.1.2 Objetivos Globales Marco Sendai .....	12
13.2. Alineación con los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) .....	12
14. Objetivos Estratégicos 2021-2024.....	13
14.1 Objetivos Generales.....	13
14.2 Objetivos Específicos .....	14
15. Descripciones de la producción del PEI .....	15
LA MODIFICACION A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA DEFENSA CIVIL.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>



## **CONDUCCIÓN GENERAL**

Lic. Juan Cesario Salas Rosario

Director Ejecutivo de la Defensa Civil y

Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias

## **COORDINACIÓN**

Gregorio Antonio Michel Rosario/ Enc. de Planificación y Desarrollo

Ramón de la Rosa Ávila, /Asesor Técnico del Depto. de Planificación y Desarrollo

Esther Viviana Quezada de Feliz, / Encargada de la Oficina de Equidad de Género

## **EQUIPO TÉCNICO**

Rosanny Santos Veras / Auxiliar Técnico

Paola Pérez Rojas / Secretaria

Josefina Feliz / Secretaria

## **COLABORADORES**

Carmen Quezada/Asesora Técnica Depto. Financiero

Versión 2021-2024



## 2. Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento a la política financiera y presupuestaria del Estado, se procede a realizar una actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Defensa Civil para el período 2021-2024, de manera que cumpla con los requerimientos, metas e indicadores establecidos por el Gobierno del Cambio (Gov. Central).

Además de la nueva realidad que producto de la pandemia del SARS –COV-2 (COVID-19) que conlleva a Estado Dominicano de un giro en la implementación de estrategia para continuar con las funciones del mismo y dando fiel cumplimiento a las políticas, objetivos y metas trazada por el gobierno, son para la Defensa Civil propósitos primordiales el logro del fortalecimiento institucional mediante la Desconcentración Administrativa y Operativa, la Gestión de Calidad de los RRHH, la implementación de nuevas tecnologías de la información y avances tecnológico para la repuesta operativa, así como cumplir las Normas y Controles que imponen las instituciones reguladoras del estado dominicano.

El documento está estructurado en dos partes teniendo en cuenta el siguiente orden: En una primera parte se presenta todo lo concerniente al análisis de contextualización del PEI. En la segunda, donde se presenta la matriz del plan, donde se establecen el conjunto de resultados a lograr para los próximos cuatro (4) años con sus indicadores y metas.

Finalmente es importante destacar que esta versión del Plan Estratégico Institucional de la Defensa Civil tiene como línea base para el periodo 2017-2020, que fue un proceso participativo del personal directivo, mandos medios y técnicos de la institución; concentraron sus esfuerzos, conocimientos y experiencias, motivados por la vocación de servicios que nos une y como dice nuestro eslogan **“Defensa Civil Somos Todos”**; Así como de aliados estratégicos integrados en las diferentes fases de dicho proceso de la elaboración del Plan.

## 3. Presentación.

La Oficina Nacional de la Defensa Civil (DC), presenta su Plan Estratégico Institucional 2021-2024, en el cual hemos tomado en consideración algunos parámetros de la Agenda Globales entre ello el Marco de Sendai y sus Objetivos, así como los Objetivos Globales del Desarrollo y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el plano nacional lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Plan Nacional de Equidad de Género (Planes III) y las políticas Nacionales del Gobierno del Cambio, atendiendo a su estrecha relación con la gestión integral del riesgo de desastres, dadas las condiciones de vulnerabilidad y exposición de nuestro país de cara a eventos adversos de diferente etiología que pueden afectar a las poblaciones más vulnerables y representar un gran riesgo de afectación a la vida, bienes y propiedades; la Defensa Civil tiene la obligación de preservar vidas, bienes y aliviar el sufrimiento humano, lo cual debe traducirse en la calidad del servicio que ofrecemos y sobre todo en la gestión eficiente y eficaz de los recursos del Estado.

Nuestro objetivo busca alcanzar el más alto nivel de eficiencia institucional, por lo que este documento es considerado como un instrumento de organización y compromiso para el personal que integra la Oficina Nacional de la Defensa Civil.



Por mandato Legal nuestra misión está dirigida básicamente a la preservación de la vida y conservación de los bienes.

Durante la elaboración de este Plan Estratégico se buscó, por un lado, responder a los grandes retos del Gobierno Central y los institucionales de la Defensa Civil y contribuir con los objetivos del gobierno y de la Estrategia Nacional de Desarrollo, especialmente con el Eje Cuarto, objetivo **4.2.1 "Desarrollar una eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales que minimices los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenibles de las áreas y poblaciones afectadas"**, así como los objetos enunciados en las líneas de acción de la cuales podemos enumerar los siguientes: **4.2.1.1 , 4.2.1.3, 4.2.1.4, 4.2.1.5, 4.2.1.6, 4.2.1.8, 4.2.1.9, 4.2.1.10.**

Finalmente, manifestamos nuestra gratitud por el respaldo recibido del personal que integra la Oficina Nacional de la Defensa Civil.

## **4. Definición y Marco Legal**

Visto el Artículo 260 Numeral 2 de la Constitución de la República Dominicana, 2010.

Vista la Ley No. 257 que crea La Oficina Nacional de la Defensa Civil del veintiocho (28) del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis (1966) en su Capítulo V, Artículo 13 y 14 sobre la asignación de los Fondos para la Defensa Civil.

Vista la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos. En su Artículo 20 y siguientes.

Vista la Ley 423-06 de Presupuesto y Ley de Gastos Públicos en su Artículo 33.

Vista la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo el Objetivo General, en su cuarto eje, objetivo 4.2, Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.

## **5. Contextualización Socio-Económica del PEI.**

La República Dominicana es un país caribeño con 48,670.22 kilómetros cuadrados y de 9,445,281 millones de habitantes que comparte la isla de La Española con la vecina República de Haití.

Se ubica en el borde Norte de la Placa del Caribe, en el corredor de los huracanes del Atlántico Norte y también influenciado, en determinadas estaciones del año, por masas de aire frío provenientes del norte. Además, por su gradiente latitudinal, determinadas cuencas desarrollan fenómenos de inundación repentina ante precipitaciones intensas.

Dadas estas condiciones, la isla en su conjunto es vulnerable ante fenómenos naturales que representan un gran riesgo de desastres, fundamentalmente los sismos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, sequías e incendios. Durante las últimas décadas (1988-2020) el 76 por ciento de todos los desastres en el mundo, fueron causados por fenómenos de carácter hidro-meteorológico. La República Dominicana no fue la excepción, impactada por el huracán George en 1998, importantes inundaciones en 2003, la



riada de Jimaní y la tormenta huracán Jeanne 2004, las tormentas Noel y Olga en 2007, los huracanes Irma y María 2019, entre otros.

En el pasado reciente, dos eventos extremos pasaron frente a la costa Norte del País, la tormenta Laura 2020 que ocasiono severas inundaciones urbanas y rurales en la ciudad capital y en la provincia de Pedernales, lo que motivó medidas preventivas de evacuación y rescate; estos eventos, permitieron poner en práctica procedimientos y protocolos que salvaron la vida de personas en comunidades vulnerables.

Además, el país presenta, como otros de América Latina, una alta tendencia a la urbanización, con un 63% de personas viviendo en zonas urbanas, efecto más notorio en la ciudad de Santo Domingo con altos niveles de densidad poblacional, lo que contribuye a aumentar el grado de vulnerabilidad de dichas zonas y por ende su nivel de Riesgo a desastre

El Estado Dominicano a través de su Estrategia Nacional de Desarrollo ha venido impulsando medidas tendentes a reforzar la capacidad para reducir el impacto de los fenómenos naturales y aumentar la resiliencia, mediante la dotación a las instituciones de herramientas que facilitan la toma de decisiones políticas estratégicas y operativas con mira a la reducción de riesgos.

Se ha pasado a un enfoque integral de la gestión de riesgo de desastres, con fuerte énfasis en su desconcentración hacia todos los niveles administrativos (municipal, provincial, regional, nacional). La gestión integral de riesgo tiene, entre otros objetivos aumentar la resiliencia de los municipios y ciudadanía, realizando actividades de índoles preventivas, preparatorias, de mitigación y de respuesta a situaciones de emergencias y desastres.

La ley 147-02 Sobre Gestión de Riesgos define los roles y responsabilidades y funciones de las instituciones del gobierno para garantizar una buena gestión institucional del Riesgo de desastres. La Defensa Civil es una de las instituciones centrales del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, su director es también el Presidente de la Comisión Nacional de Emergencia. Ambas juegan un papel fundamental en el diseño y ejecución de políticas, programas proyectos y acciones cuyo fin es de garantizar que el impacto de un fenómeno adverso tenga el menor efecto dañino posible y que la sociedad se recupere en la mayor brevedad y menor costo posible.

## **6. El proceso de Planificación Estratégica en la Oficina de la Defensa Civil**

Las actividades sustantivas que son objeto de actuación de la Oficina Nacional de Defensa Civil están enmarcadas en un entorno de crecientes cambios, en el que convergen a la vez buenas prácticas y oportunidades de mejora, por lo que contar con una capacidad especial de pensamiento y análisis estratégicos es de vital importancia.

Por otro lado, desde hace más de una década, y en especial este último año el sector público (Gobierno Central), se ha abocado a un intenso proceso de modernización que ha implicado un cambio sustancial en el enfoque hacia la gestión de recursos y la prestación de servicio públicos. Uno de los aspectos que ha significado un avance trascendental lo representa el énfasis que se ha puesto en la importancia de contar con un plan estratégico institucional que sirva de base para las ejecutorias institucionales.



En tal sentido, en los últimos años la institución ha ido implementando varias iniciativas para reforzar tanto su accionar como su estructura, incorporando funciones e implementando estrategias orientadas a fortalecer y potenciar la organización y el impacto de sus acciones en la ciudadanía.

Entre el año 2019 y 2020 a raíz de los nuevos retos que nos impuso la pandemia fruto del SARS –COV-2 (COVID-19), de nuevo la institución reforzó áreas de importancia como la de Operaciones, Capacitación, así como Médica entre otras.

En el año 2013 se elabora el primer Plan Estratégico Institucional, el cual marcó un hito institucional, sin embargo, no fue hasta este ejercicio que la Defensa Civil atravesó un proceso formal de planificación estratégica en el cual se realizó una evaluación profunda del entorno externo e interno en el que se enmarca la institución y se trazarán las directrices estratégicas adecuadas que permitan el desarrollo de planes y acciones coherentes, efectivos y medibles. Se hizo necesario entonces, que con el apoyo y soporte técnico de la Dirección, Evaluación y Calidad del Gasto Público de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), bajo el Ministerio de Hacienda; y de la División Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección General de Desarrollo Económico y Social del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y la Dirección General de Gestión de Riesgo y Cambio Climático de dicho ministerio. para implementar un proceso de planificación que involucro a todo el personal de la institución, cumpliendo el ciclo de la planificación estratégica con la utilización de las metodologías y herramientas adecuadas y dedicando los recursos y tiempo adecuado que se logró completar el proceso.

Basándose y revisando las líneas generales del propuesto plan estratégico diseñado para el 2021, se hace necesario la implementación de un presupuesto complementario que permita la realización de los objetivos y metas institucionales que a la vez son parte de la políticas del Gobierno en el presente periodo de gobierno siendo de alta prioridad eficientizar las acciones en beneficio de la población en General en especial aquellas que son más vulnerables, y así delinear la situación futura a alcanzar.

## **7. Resumen de la Situación Estratégica Actual**

En todo ejercicio de planificación uno de los elementos esenciales lo constituye la realización de consulta de la visión estratégica de los diferentes encargados departamentales de la institución. La intención es poner de manifiesto los activos y pasivos estratégicos con los que la institución cuenta. De este modo, a nivel estratégico, los propósitos y objetivos que se definen responden a los aspectos centrales que caracterizan tanto el entorno exterior como el interior de la organización, respondiendo al mismo con las estrategias adecuadas que facilitan el logro de la Visión y el cumplimiento de la Misión institucional.

Así pues, esta actividad consultiva de análisis nos ayudó a identificar la situación estratégica actual de la Defensa Civil, marcado un marco de referencia para las iniciativas contempladas en este Plan Estratégico.

Como se puede apreciar que la institución cuenta con importantes fortalezas en base de las cuales se puede construir una visión de futuro. Sin embargo, hay mejoras que deben de realizarse para que la Defensa Civil pueda cumplir con su misión.



- ✓ *Desarrollo de áreas substantivas como reflejo del actual volumen de trabajo que está exigiendo la sociedad en especial los más vulnerables, por lo que es necesario que disponga de sistemas de supervisión, control y evaluación del gobierno. Estas áreas deben ir en consonancia con el nuevo rol y estatus que ha adquirido la institución por su desempeño y condición de liderazgo en el Sistema Nacional de PMR.*
- ✓ *Eficientización y profesionalidad de los servicios de asistencia y respuesta a emergencia y desastre, con mayor énfasis en el territorio, de manera que se descentralice la GIRD.*
- ✓ *Profesionalización de los recursos humanos acorde a las necesidades y demanda de los territorios.*
- ✓ *Modernización y digitalización de sistemas de gestión interna*
- ✓ *Mejora de infraestructura y equipamiento*

La identificación de estas prioridades ha servido como guía para la determinación del camino que la institución debe de seguir en los próximos años.

## **8. Plan Estratégico 2021 – 2024**

Una vez realizados el Plan Estratégico 2021-2024, la institución se plantea varios retos los cuales han quedado plasmados en el mismo:

- ✓ *Una gestión institucional más eficiente y con enfoque a resultados que permita plasmar la naturaleza integral y volumen real de trabajo relacionado al suministro de servicio a la ciudadanía, para que pueda garantizar una planificación y situación presupuestaria adecuada para el cumplimiento satisfactorio de la Misión institucional*
- ✓ *Una Gestión de Riesgo de desastre enfocada hacia la planificación, menos reactiva, incluyendo actividades substantivas y recurrentes de las instituciones con contribución directa al Logro de objetivos bajo la END y los ODS, Marco de Sendai, las políticas del Gobierno del Cambio, dentro de lo que permita realizar los presupuestos Generales del gobierno, y que estén destinado a realizar prevención y preparación para poder prevenir y responder de forma adecuada a situación de posible emergencia y desastre a todos los niveles.*
- ✓ *Mejora y actualización de las aptitudes y capacidades técnicas en gestión de riesgo, sobre todo para el personal de primera línea, para la adopción de las practicas más innovadoras y efectivas para proporcionar asistencia y respuesta con los estándares de calidad más altos.*
- ✓ *Una Gestión de riesgo que considere el territorio, sus autoridades; y comunidades más preparadas con mecanismos y estructuras adecuadas y conocimientos y equipamientos que les permitan responder de forma más oportuna rápida y en definitiva más eficazmente.*



- ✓ *Mejorada la gestión de calidad de los recursos humanos, la buena práctica de los controles internos.*

En paralelo, además del esfuerzo institucional que conlleva la ejecución de este Plan Institucional, existen unos factores externos que van a condicionar el éxito del mismo.

**Capacidad acceder a los recursos necesarios en un contexto de austeridad.** La Oficina de la Defensa Civil se ha trazado unos objetivos de mejora institucional, los cuales pasan por una reorganización interna y que requiere de recursos apropiados tanto por esta modernización como sus tareas principales las cuales no quedaban reflejadas totalmente según la estructura programática anterior. Así pues, tanto la habilidad para movilizar el correspondiente monto de recursos financieros del presupuesto general o de un presupuesto complementario que será un aspecto crítico para la ejecución de este Plan a través de los POAS que lo van a conformar.

**Implicación del gobierno con el cumplimiento de los objetivos marcados en la END y de los Planes Plurianuales.** El compromiso con los mismos es fundamental para la mejora de la Gestión del riesgo integral a desastres y eventos que puedan afectar negativamente a la ciudadanía y al buen desarrollo del país. -

## **8.1 Estructura del Plan Estratégico. -**

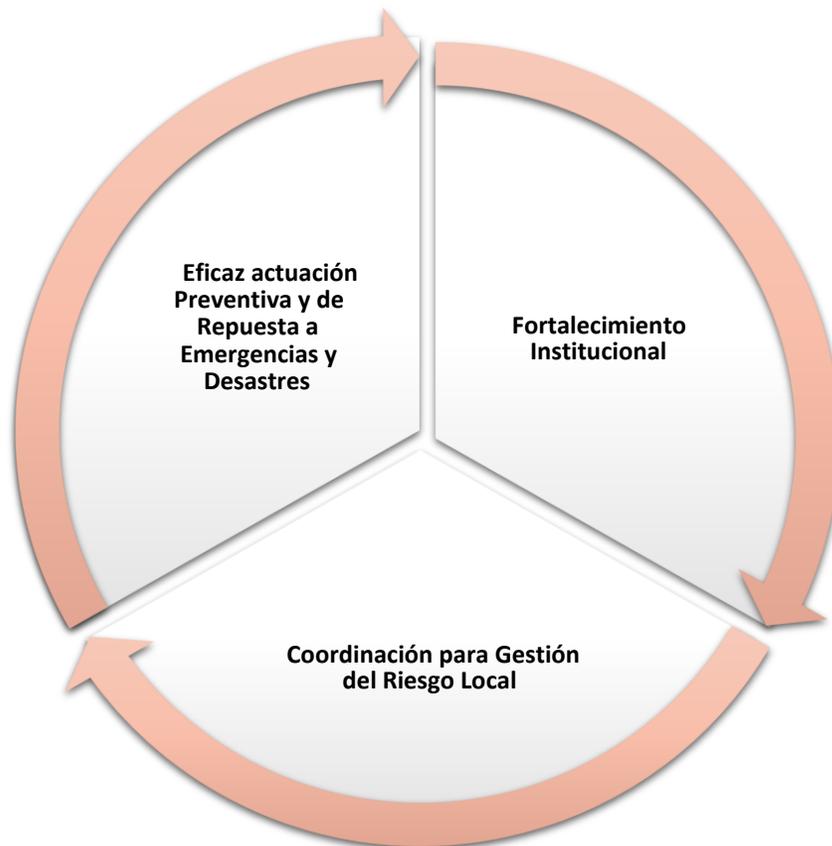
Se adoptó un esquema donde se identificaron tres grandes áreas a abordar para el próximo cuatrienio (con posibilidad de extensión), estos son los Ejes Estratégicos. Cada Eje Estratégico tiene su objetivo general y Objetivos específicos los cuales se logran a través de distintas líneas de acciones. Estas líneas de acciones (o estrategias derivadas) se consiguen a través del logro de 1 o varios productos.

Este esquema es el que se sigue también para los Planes Operativos Anuales (POAS), los cuales tendrán también los tres ejes y los objetivos estratégicos, y a medida que pasa el tiempo y se vaya cumpliendo con la producción planificada irán desapareciendo o incluyéndose nuevas líneas de acciones.

## **9. Ejes del Plan Estratégico 2021 – 2024**

Los Ejes Estratégicos son los pilares a partir de los cuales se cimienta o desarrolla todo el accionar de la institución. Son directrices básicas de desarrollo que trazan las rutas de acción y que agrupan uno o varios objetivos con ámbitos comunes y que se enfocan hacia tres ejes fundamentales.

## EJES ESTRATÉGICOS



## 10. Alineamiento con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

El Plan Estratégico 2018-2021 de la Defensa Civil se enmarca bajo la **Ley 01-12 Estrategia Nacional de Desarrollo**, su **Objetivo General 4.2 Eficaz Gestión de Riesgos para minimizar las pérdidas humanas y ambientales** y **Objetivo Específico 4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas**. Más en particular, A través del Este Plan que guiará las acciones Institucionales, se contribuirá con varias de las líneas de acción identificadas bajo la END:

- **4.2.1.1 Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres y su coordinación para que puedan desarrollar su labor con eficacia;**
- **4.2.1.8 Descentralizar la gestión de riesgos a nivel regional, provincial y municipal y fortalecer su coordinación con el nivel nacional;**



- **4.2.1.9** *Dotar a las instituciones del sistema de gestión de riesgos los recursos humanos capacitados, infraestructura física y tecnológica e informaciones necesarias para una efectiva gestión de riesgos y una respuesta rápida y oportuna en la fase de emergencia, que permita proveer de alimentación, albergue temporal y saneamiento y servicios de salud a la población afectada;*
- **4.2.1.10** *Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres; y*
- **4.2.1.11** *Adoptar la normativa pertinente para promover la reducción del riesgo sísmico a todos los niveles, familiar, comunitario, local, y nacional, y concienciar a la sociedad sobre la necesidad de respetarla.*

## **11. Alineación con las Políticas de Gobierno del Cambio**

- Gestión de Datos para el Análisis y la Toma de Decisiones.
- Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular.
- Hacia un Estado Moderno e Institucional.

## **12. Alineación con el PLANEG III**

- **PLANEG III, 5.1.1** Visibilizar a las mujeres en las estadísticas ambientales.
- **PLANEG III, 5.2.1** Desarrollar herramientas metodológicas para incorporar el enfoque de igualdad de género dentro de los Instrumentos de planificación e inversión pública, y en la planificación local, particularmente en el ámbito del medio ambiente, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.
- **PLANEG III, 5.4.4** Concienciar y capacitar a la población sobre los derechos en materia de Gestión de riesgos, particularmente a las mujeres y la población más vulnerable para la actuación responsable antes, durante y después de la ocurrencia de desastres.



En ese mismo tenor este Plan Estratégico y sus iniciativas institucionales también se enmarca dentro del **con el Plan Nacional de Gestión de Riesgos**, Elaborado por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) en 2011, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), y específicamente bajo sus ejes programáticos:

### **13. En cuanto a los asuntos Globales el Plan Estratégico va en consonancia con lo siguientes:**

#### **13.1 Marco de Sendai. -**

Objetivo 1). comprender el riesgo de desastres.

Objetivo 4). aumentar la preparación frente a desastres para responder mejor a ellos y para una mejor recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

#### **13.1.2 Objetivos Globales Marco Sendai**

Objetivo 1). Reducir sustancialmente la mortalidad mundial por desastres para 2030: 100, 000 fallecidos anuales menos en el período 2020-2030 que en 2005-2015;

Objetivo 2). Reducir sustancialmente el número de personas afectadas por desastres para 2030: 100, 000 afectados anuales menos en el período 2020-2030 que en 2005-2015;

Objetivo 7). Aumentar sustancialmente para 2030 la disponibilidad de sistemas de alerta temprana multi-riesgos y el acceso de la población a dichos sistemas.

### **13.2. Alineación con los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)**

**Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

- 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.



- 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

**Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

**Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**

- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

**Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**

- 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

**Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.**

- 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

## **14. Objetivos Estratégicos 2021-2024**

### **14.1 Objetivos Generales**

1. Implementar un modelo integral y eficiente de gestión institucional mediante un conjunto de estrategias de desarrollo organizacional, gestión de personal, modernización de sistemas de gestión de información encaminadas a aumentar la calidad del trabajo, la productividad y eventualmente la satisfacción de la ciudadanía dominicana.
2. Aumentar la resiliencia a nivel local, a través del fortalecimiento y capacitación de los actores del territorio, mejor coordinación interinstitucional, para una respuesta local, oportuna y eficiente.



3. Contar con instrumentos de gestión y protocolos de actuación que permitan dar una respuesta, oportuna y eficiente ante situaciones de emergencia y/o desastres, y minimizar así el impacto de los eventos adversos, que afectan el desarrollo sostenible.

## 14.2 Objetivos Específicos

Objetivos Generales	Objetivos Específicos
<p>1. Implementar un modelo integral y eficiente de gestión institucional mediante un conjunto de estrategias de desarrollo organizacional, gestión de personal, modernización de sistemas de gestión de información encaminadas a aumentar la calidad del trabajo, la productividad y eventualmente la satisfacción de la ciudadanía dominicana.</p>	<p>1.1 Fortalecimiento del programa de desarrollo institucional y organizacional de la Defensa Civil</p> <p>1.2 Fortalecimiento de la gestión de recursos humanos, ética y bienestar laboral</p> <p>1.3 Fortalecimiento de los sistemas de información</p>
<p>2. Aumentar de la resiliencia de los municipios y niveles locales gracias a una respuesta local más efectiva por mayor capacidad de coordinación interinstitucional y de respuesta local a emergencia y desastre y por mayor conocimiento de sus riesgos locales.</p>	<p>2.1 Diseño e implementación de modelo de gestión y control para la desconcentración de la GdR hacia nivel regional, provincial y municipal</p> <p>2.2 Establecimiento y revisión de mecanismos de coordinación respuesta local (municipal, provincial, regional)</p> <p>2.3 Preparación para la respuesta / gestión de riesgo local (nivel municipal-provincial)</p>
<p>3. Preparar prevenir y dar respuesta ante situaciones de emergencias y desastres para asistir a la ciudadanía y asegurar una rápida recuperación con mínimo impacto en el desarrollo del país.</p>	<p>3.1 Preparativos para una respuesta oportuna</p> <p>3.2 Prevención ciudadana para la Reducción del Riesgo</p>



## **15. Descripciones de la producción del PEI.**



## 15.1 Eje Estratégico 1

<b>Eje Estratégico: Fortalecimiento Institucional</b>		
<b>Objetivo General I.</b> Implementar un modelo integral y eficiente de gestión institucional mediante un conjunto de estrategias de desarrollo organizacional, gestión de personal, modernización de sistemas de gestión de información encaminadas a aumentar la calidad del trabajo, la productividad y eventualmente la satisfacción de la ciudadanía dominicana.		
<b>Objetivo Específico:</b> Fortalecimiento del programa de desarrollo institucional y organizacional de la Defensa Civil.		
<b>Denominación Resultado</b>	<b>Producto</b>	<b>Descripción</b>
Mejorado los servicios institucionales a partir de una gestión más eficiente	Formulación de Estrategia de funcionamiento operativo desconcentrado de la defensa civil en todos sus ámbitos territoriales	Con esto se busca fortalecer la organización y normalización de la gestión de riesgo con el posicionamiento institucional tanto a nivel nacional e internacional desconcentrando su funcionamiento operativo, no así en el ámbito administrativo.
	Actualización de la Estructura Organizacional	Buscamos sean profesionalizados y desarrollados los recursos humanos, con la mejora de condiciones laborales para empleados y voluntarios de la Defensa Civil. Además de ajustar la institución de acuerdo con los estándares de la gestión que es impulsada por la nueva visión en la administración pública.
	Plan e implementación de Modernización de la infraestructura tecnológica	Incremento de la calidad y cantidad de la información y servicio que ofrecemos tanto de consumo interno como para lo externo y apoyar los procesos de toma de decisiones por los diferentes actores institucionales, por medio de las actualizaciones de los equipos, herramientas y demás implementos tecnológicos.
	Propuesta para elevar a Instituto Nacional de GRD la escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI)	Estas surge de la necesidad de seguir ampliando los niveles académico de los gestores de riesgo con la aplicación de nueva curricula que permitan un desarrollo integral de acuerdo a los nuevos tiempo.



<p>Trasversalizado el tema de género en contexto de Ayuda Humanitaria y Protección de Derechos en el Sistema de Gestión de Riesgos del país</p>	<p>Sistema de monitoreo de informaciones estadísticas por datos desagregados de género en contexto de emergencias y desastres</p>	<p>La creación de todo un sistema estadístico que registre las informaciones con la mayor cantidad de datos desagregados en función de la emergencia y los eventos que la producen teniendo incluido el tema de género, edad, familias afectadas, entre otros datos e informaciones pertinentes y que son usada por los tomadores de decisiones.</p>
	<p>Ficha de evaluación de daños y análisis de necesidades - EDAN actualizada con datos desagregados por sexo / genero</p>	<p>Constar con una herramienta que registre las informaciones con la mayor cantidad de datos desagregados en función de los daños producido por un evento adverso y donde se establecen las necesidades que sea del uso estandarizados por los actores del sistema de gestión de riesgo y que este transversalizado el tema de género,</p>
	<p>Actualización Guías metodológicas: Elaboración de Planes Municipales de Gestión de Riesgo y Emergencias con tema de género</p>	<p>Constar con instrumentos actualizados que le sirvan de guía metodológica estándar al momento de la elaboración de su planificación y que no queden fuera tema como cambio climático, género, niñez, adultos mayores, ayuda humanitaria etc.</p>
<p>Incrementados los niveles de conocimiento y socialización de riesgo de desastres a través del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI)</p>	<p>Elaborado el Plan de Fortalecimiento del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI)</p>	<p>Con esto se busca tener un plan que nos permita fortalecer la organización y operación de la gestión del Sistema Integrado Nacional de información como lo dispone la ley 147-02 sobre gestión de riesgo desconcentrando su funcionamiento operativo,</p>
	<p>Implementación del Plan de Fortalecimiento del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI)</p>	<p>Poner en ejecución el plan que nos permitirá fortalecer la organización y operación de la gestión del Sistema Integrado Nacional de información tal y como lo dispone la ley 147-02 sobre gestión de riesgo</p>



Ciudadanía capacitada y educada en Reducción del Riesgo de Desastres	Elaborado el plan de fortalecimiento de capacidades en especializaciones de alto nivel en Gestión Integral del Riesgos.	Con esto se busca tener un plan que nos permita fortalecer el conocimiento de los actores de más alto nivel para que los mismos cuenten con capacidades alto estándares en los temas relacionado a la gestión integral del riesgo
	Servicio de capacitaciones en: Gestión Reactiva , Correctiva y Prospectiva	Fortalecer el conocimiento de los actores del Sistema para que los mismos cuenten con capacidades en tema que impliquen las diferentes visiones de las prospectivas, correctivas y reactiva de la gestión integral del riesgo
	Capacitados los miembros del comité de PMR en elaboración de Planes de GIRD	

## 15.2 Eje Estratégico 2

Eje Estratégico: Coordinación Para la Gestión del Riesgo Local		
<b>Objetivo General II:</b> Aumentar de la resiliencia de los municipios y niveles locales gracias a un respuesta local más efectiva por mayor capacidad de coordinación interinstitucional y de respuesta local a emergencia y desastre y por mayor conocimiento de sus riesgos locales.		
<b>Objetivo Específico:</b> Diseño e implementación de modelo de gestión y control para la desconcentración de la Gestión de Riesgo hacia el nivel regional, provincial y municipal.		
Denominación Resultado	Producto	Descripción
	Planes Elaborados de Gestión Integral del Riesgo de Desastres	Implementadas Estrategias de desconcentración y revisión de la coordinación vertical definida dentro de lo mismo que permitiría un accionar más eficiente, con la definición claro de roles y actividades programa de acuerdo a las visiones de la gestión integral del riesgo.
	Elaboración de planes municipales de emergencias	



Planificada la respuesta en caso de emergencia y sistemas de alerta		
	Elaboración e implementación de un programa nacional de desarrollo de voluntariado para la respuesta a emergencias y desastres.	Este es un programa diverso con alcance nacional dirigido a fortalecer en todas sus dimensiones de desarrollo (registro, capacitación, carnetización, seguridad social y laboral, uniformidad, etc.
	Establecida las Unidades Nacionales de Respuesta Inmediatas (UNDRI)	Como otro componente que impulsa la desconcentración operativa a los fines de eficientizar y lograr mayor eficacia en la repuesta, las unidades especializadas establecidas en zonas estratégica preestablecidas y con un personal calificado y capacitado para dichos fines.
Territorios dotados de equipos, herramientas e infraestructura para la respuesta ante emergencia	Dotados las regiones de equipos, herramientas e infraestructura para la respuesta ante emergencia	Con la dotación de los insumos e infraestructura en los diferentes niveles territoriales e institucionales de la Defensa Civil y que obedecen a un conjunto de estrategia que van a impulsar una respuesta oportuna, eficaz y eficiente durante la ocurrencia de un evento adverso.-
	Evaluación y registro de albergues	Nos permitirá contar con una herramienta e infraestructura de los Albergues debidamente identificados, marcados y preparados
Fortalecidas las capacidades de gobernanza en GRD en el nivel local (Índice de Capacidades de planificación)	Servicio de creación y Fortalecimiento de Comités PMR	Instituciones del Sistema de GdR a nivel municipal conectoras y responsables de sus roles en GdR. con la Conformación de los Comités Municipales de Prevención, mitigación y Respuesta (CMPMR), con Planes Municipales de Emergencias



### 15.3 Eje Estratégico 3

Eje Estratégico: Eficaz actuación preventiva y de respuesta a emergencias y desastres		
<b>Objetivo General III:</b> Prepara prevenir y dar respuesta ante situaciones de emergencias y desastres para asistir a la ciudadanía y asegurar una rápida recuperación con mínimo impacto en el desarrollo del país.		
<b>Objetivo Específico:</b> Preparativo para un respuesta oportuna		
Denominación Resultado	Producto	Descripción
Estandarizada la recolección de datos de daños por desastres	Creado el protocolo para la estandarización de recolección de la información con datos desagregados por sexo, edad, etc.	Con la sistematización y estandarización de la recolección de información a través de un inventario donde se recoja de manera desagregadas en edad, sexo, familias, viviendas, etc. permitirán agilizar los procesos de toma de decisiones por parte de los actores relevantes del sistema.
	Inventariados los desastres sistemáticamente	
Planificar y ejecutar operaciones de emergencia	Números de Operativos Masivos ejecutados	La finalidad primordial es reducir la morbilidad producidos por eventos o fenómenos de impacto masivos. Y lograr un aumento de la eficacia y efectividad de la operatividad de respuesta
Programa de capacitación en temas de GR y	Jornadas de sensibilización en temas de liderazgo de Género y prevención violencia de Género en contexto de emergencias o Desastres.	A través de estas jornadas y capacitaciones lo que pretendemos es fortalecer el conocimiento de los Actores del Sistema en los temas transversales de la G.de R. , , así como orientar a los ciudadanos con la finalidad de ir creándola base de una cultura de la preparación y prevención a todos los niveles.
	Jornadas de sensibilización en gestión de riesgos realizada	



Genero a los miembros de los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta	Servicio de capacitaciones en: Genero en contexto de emergencia	
	Capacitados los miembros del comité de PMR en elaboración de Planes de Emergencias	
Simulada la respuesta institucional ante desastres y emergencias en diferentes territorios determinados	Servicio de planificación y ejecución de simulacros y simulaciones	Con este producto se busca crear los espacios de análisis para determinar los roles y acciones de los tomadores de decisiones, así como los entes operativos por medios de situaciones hipotética que le son presentadas con la finalidad de eficientizar su accionar antes situaciones reales.
Programa de bioseguridad, salud y asistencia humanitaria enfocada a la respuesta.	Programa continuo de bioseguridad, salud y asistencia humanitaria enfocada a la respuesta	Dentro del marco de la nueva realidad que vive el mundo producto de la pandemia del Covid-19 hemos experimentado la necesidad de ampliar nuestro programas de bioseguridad, salud y seguridad laboral



## **16. Anexo:**



# **MATRIZ**

## **Plan Estratégico Institucional (2021-2024)**

MATRIZ PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
2021 - 2024

Defensa Civil de la República Dominicana

1						2						3			4	5	6				7				8	9	10	11							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados Institucionales PEI						Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)				Requerimiento financiero (\$)				Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta				Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Línea de Acción END	Denominación	Unidad de medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento					Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	
								Año*	V	Años	2021	2022	2023						2024	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	2021					2022	2023	2024				
Hacia un estado Moderno e Institucional	Apoyo Sostenido a la administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	Reformas estructural, funcional y normativamente las instituciones y organismos públicos para la modernización y eficientización del Estado.				Población recibe asistencia en operativos, capacitación y rescate antes ocurrencia de eventos naturales o antrópicos, para la reducción de eventualidades de gestión de riesgo	Porcentaje avance De protocolos elaborado	2020	0	100%	100%	100%	100%	1.1 Administración pública orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1. Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación de personal, para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los servicios públicos a la población en el territorio, mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la provisión de los mismos cuando corresponda.	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Población recibe asistencia en operativos, capacitación y rescate antes ocurrencia de eventos naturales o antrópicos, para la reducción de eventualidades de gestión de riesgo	Números de población asistida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES					Copia de documentos	Sub-dirección, Provinciales, Operaciones, Planificación, sala de Situación		Cambio de la Ley 257-06 de la Defensa Civil que permite la actualización y el desarrollo de la institución. Cambio en la política del Estado Dominicano colocando la Gestión de Riesgo de Desastres como una prioridad nacional. Actualización del marco legal de la Ley 147-02 sobre el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y su Reglamento.
						Mejorado los servicios institucionales a partir de una gestión más eficiente.	Porcentaje de avance de la actualización de la estructura organizacional	2020	0	25%	100%	100%										Operativos maivos ejecutados	Números de operativos realizados	5	5	5	5	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES				

Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático	Aumentadas las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país	Índice de Gestión de Riesgo -IGR-	0	1	Incrementados los niveles de conocimiento y socialización de riesgo de desastres a través de la implementación del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI)	Porcentaje de avance de la implementación del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI)	2020	0%	25%	100%	100%	100%	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.1 Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres y su coordinación para que puedan desarrollar su labor con eficacia.	4.2.1.2 Descentralizar la gestión de riesgos a nivel regional, provincial y municipal y fortalecer su coordinación con el nivel.	11.5 Reducir de forma significativa el número de muertes por desastres y reducir las pérdidas económicas en relación con el producto interno bruto causados por desastres...	Marco de Acción de Sendai - Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo. 27.1 Alentar a los legisladores a que apoyen la aplicación de medidas de reducción del riesgo de desastres mediante la elaboración de legislación nueva pertinente o la modificación de la existente y el establecimiento de asignaciones presupuestarias.	Elaborado el Plan de Fortalecimiento del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI)	Documento entregado	0	1	0	0	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Contrato consultor, Plan de trabajo elaborado validado por la Dirección Ejecutiva. Listados de participantes, fotos	CNE, SINI, Dirección Ejecutiva, EIGGO	Ministerio Adm. Presidencia
						Implementado el Plan de Fortalecimiento del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI)	Porcentaje de avance de implementación Plan Fortalecimiento del SINI	2020	0%	40%	60%	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Contrato consultor, Plan de trabajo elaborado validado por la Dirección Ejecutiva. Listados de participantes, fotos	CNE, SINI, Dirección Ejecutiva, EIGGO	Ministerio Adm. Presidencia														
						Análisis de riesgo de desastres a través de Sistema Integrado Nacional de Información (SINI) realizados	informes de riesgos de desastres realizados	128	128	128	128	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	informes realizados	CNE, SINI, Dirección Ejecutiva, EIGGO	Ministerio Adm. Presidencia														
						Elaborado el plan de fortalecimiento de capacidades en especializaciones de alto nivel en Gestión Integral del Riesgo.	Documento elaborado	0	1	0	0	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Contrato consultor, Plan de trabajo elaborado validado por la Dirección Ejecutiva. Listados de participantes, fotos	CNE, SINI, Dirección Ejecutiva, EIGGO	Ministerio Adm. Presidencia														
Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático	Aumentadas las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país	Índice de Gestión de Riesgo -IGR-	0	1	Desarrollado un programa de capacitación en Reducción del Riesgo de Desastres	Porcentaje de avances implementación programa capacitación de reducción a riesgo a desastres	2020	0%	5%	50%	75%	100%	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático producto interno bruto causados por desastres...	Marco de Sendai Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres.	Servicio de capacitaciones en: Gestión Reactiva, Correctiva y Proactiva	Números de personas capacitadas	350	775	775	775	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Nota conceptual, Listados de participantes, fotos, informe	Dirección Ejecutiva, ESNAGERI		
						Capacitados los miembros del comité de PMR en elaboración de Planes de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD)	Números de personas capacitadas	125	500	0	0	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Nota conceptual, Listados de participantes, fotos, informe	Dirección Ejecutiva, ESNAGERI															
Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático	Aumentadas las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país	Índice de Gestión de Riesgo -IGR-				Fortalecidas la gobernanza a través de la creación de capacidades dentro de la institución que forman parte del Sistema Nacional de Prevención Mitigación y Respuesta (SN - PMR) en todo sus niveles territoriales.	Porcentaje de Miembros Capacitados del Comité Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR)	2020	100%	25%	100%	100%	100%	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático producto interno bruto causados por desastres...	Marco de Sendai Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz.	Elaborados los planes de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD)	Números de Planes de Gestión Integral de Riesgo	5	10	10	10	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES			
							Elaborado e implementación de un programa nacional de desarrollo de voluntariado para la respuesta a emergencias y desastres	Cantidad de nuevos voluntarios registrados en el programa	300	450	450	450	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Informe mensual del registro de voluntarios en la plataforma virtual	Operaciones, provinciales, Di. Albergues, Subdirección técnica-operativa	ESNAGERI													
							Establecidas las Unidades Nacionales de Respuesta Inmediatas (UNIRI)	Reporte de Unidades UNIRI establecidas	0	2	3	3	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Listado de participantes, Factura de compra equipos, fotos e informes de unidades establecidas	Dirección, subdirección técnica-operativa, operaciones														
							Dotadas las regiones de equipos, herramientas e infraestructura para la respuesta ante emergencia	Informes de Oficinas Provinciales dotadas de equipos e infraestructura	1	5	5	5	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Equipos instalados, fotos, registros	Equipos instalados, fotos, registros														
							Evaluados y registrados los albergues	Informe de Albergues evaluados y registrados por región	2	2	2	2	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Informes realizados															
							Elaboración de planes municipales de emergencias	Números Planes de Emergencias	5	5	5	5	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Informes, Copia física de Planes de Emergencias validados con autoridades locales															

Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático	Aumentadas las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país	Índice de Gestión de Riesgo -IGR-			Estandarizada la recolección de datos de daños por desastres	Índice de calidad de recolección de datos.	2020	0	25%	50%	75%	100%	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	12.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio producto interno bruto causadas por desastres...	Marco de Sensal objetivos 1 y 2. 1). Reducir sustancialmente la mortalidad mundial por desastres para 2030 2). Reducir sustancialmente el número de personas afectadas por desastres para 2030	Inventariados los desastres sistemáticamente	Informes de eventos de eventos reportados con afectación a personas y edificaciones	12	12	12	12	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Informes realizados	Operaciones, provinciales, sala de Situación, brigadistas, sub-dirección técnica-operativa	
Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático	Aumentadas las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país	Índice de Gestión de Riesgo -IGR-			Transversalizado el tema de género en contexto de Ayuda Humanitaria y Protección de Derechos en el Sistema de Gestión de Riesgos del país.	Porcentaje de avances de la modernización y elaboración de guías que incluya el tema de género			25%	100%	100%	100%	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	12.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio producto interno bruto causadas por desastres...	Marco de Sensal objetivos 1 y 2. 1). Reducir sustancialmente la mortalidad mundial por desastres para 2030 2). Reducir sustancialmente el número de personas afectadas por desastres para 2030	Servicio de capacitaciones en Género en contexto de emergencia.	Números de personas capacitadas en género en el contexto de la emergencia	80	125	175	175	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Listado de asistencia, informes de capacitaciones, fotos	Dirección, Relaciones públicas, capacitación, planificación, operaciones	
						Desarrollado un programa de capacitación en Reducción del Riesgo de Desastres	Porcentaje de avances implementación programa capacitación de reducción a riesgo a desastres	2020	0	5%	50%	75%	100%	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	12.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio producto interno bruto causadas por desastres...	Marco de Sensal objetivos 1 y 2. 1). Reducir sustancialmente la mortalidad mundial por desastres para 2030 2). Reducir sustancialmente el número de personas afectadas por desastres para 2030	Formadas de sensibilización en gestión de riesgos realizada	Numero de personas realizadas	20	30	30	30	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES		Dirección, Relaciones públicas, capacitación, planificación, operaciones		
														4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	12.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio producto interno bruto causadas por desastres...	Marco de Sensal objetivos 1 y 2. 1). Reducir sustancialmente la mortalidad mundial por desastres para 2030 2). Reducir sustancialmente el número de personas afectadas por desastres para 2030	Capacitados los administradores de centros colectivos	Número personas capacitadas en manejo de centros colectivos	60	90	90	90	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES		Dirección, Relaciones públicas, capacitación, planificación, operaciones		
														4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	12.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio producto interno bruto causadas por desastres...	Marco de Sensal objetivos 1 y 2. 1). Reducir sustancialmente la mortalidad mundial por desastres para 2030 2). Reducir sustancialmente el número de personas afectadas por desastres para 2030	Capacitados los miembros del comité de PMR en elaboración de Planes de Emergencias	Número personas capacitadas en elaboración de planes de emergencia	50	100	120	150	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Informes y lista de participantes, fotos	Operaciones, sala de crisis provinciales, sub-dirección técnica-operativa		
Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático	Aumentadas las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país	Índice de Gestión de Riesgo -IGR-			Fortalecidas la gobernanza a través de la creación de capacidades dentro de las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Prevención Mitigación y Respuesta (SN - PMR) en todos sus niveles territorial	% de municipios con Comités Municipales de Prevención Mitigación y Respuesta constituidos y funcionales	2020	4	100%	100%	100%	100%	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	11.b Aumentar el número de ciudades y asentamientos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Acción de Hyogo, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.	Marco de Acción de Sensal Prioridad 1 Comprender el riesgo de desastres. 2h, g	Servicios de creación y fortalecimiento de los Comités PMR	Números Comité de PMR Operativos	5	10	10	10	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	Actas de conformación de los Comités actualizadas y firmadas, informes, fotos		
Sostenibilidad ambiental y cambio climático en un país insular	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático	Aumentadas las capacidades y el desempeño de la gestión del riesgo de desastres en las diferentes escalas del país	Índice de Gestión de Riesgo -IGR-			Planificada la respuesta en caso de emergencia y sistemas de alerta	Porcentaje de avance de la elaboración del plan de Gestión Integral del Riesgo de Desastres.	2020	0	25%	50%	75%	100%	4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.10 Concientiar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Marco de Seda Objetivo Global 1 y 2.1).	Servicio de planificación y ejecución de simulacros y simulaciones	Números de reportes de simulaciones y simulaciones por amenazas en Municipios/instituciones	0	6	6	8	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	DIGEPRES	\$25,000	Informes y lista de participantes, fotos	Operaciones, sala de crisis provinciales, sub-dirección técnica-operativa

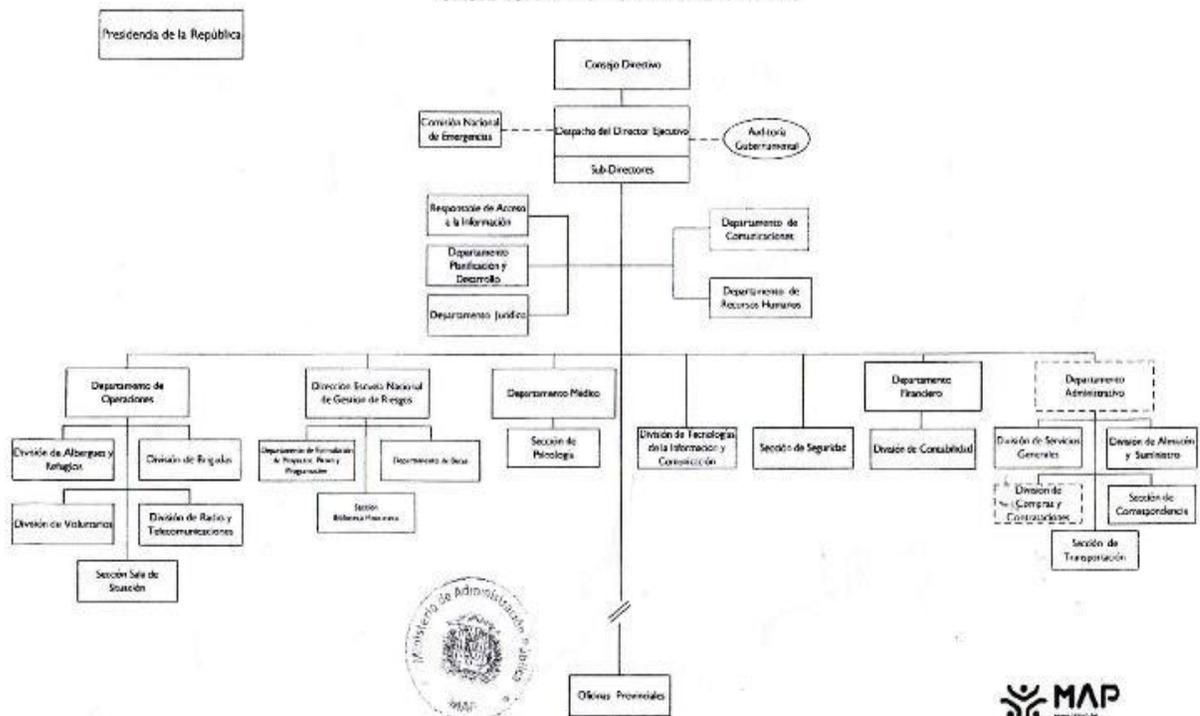
\* Indicar el año de la línea base, preferiblemente 2019, de no tenerse la disponibilidad colocar el año mas cercano a este que se tenga el dato.



**DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA  
RESOLUCIÓN NO.001-2017, QUE APRUEBA  
LA MODIFICACION A LA ESTRUCTURA  
ORGANIZATIVA DE LA DEFENSA CIVIL**



### ORGANIGRAMA OFICINA DEFENSA CIVIL





## 17. Glosario

<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional
<b>CAF</b>	Marco Común de Evaluación
<b>CNE</b>	Comisión Nacional de Emergencias
<b>CMPMR</b>	Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta
<b>DC</b>	Defensa Civil
<b>DIGEPRES</b>	Dirección General de Presupuesto
<b>END</b>	Estrategia Nacional de Desarrollo
<b>ESNAGERI</b>	Escuela Nacional de Gestión de Riesgos
<b>GdR</b>	Gestión de Riesgo
<b>GIRD</b>	Gestión Integral Reducción del Riesgo
<b>IT</b>	Tecnológica de la Información
<b>MAP</b>	Ministerio de Administración Pública y Personal
<b>MP</b>	Ministerio de la Presidencia
<b>OAI</b>	Oficina de Libre Acceso a la Información
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OPTIC</b>	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>PMR</b>	Prevención, Mitigación y Respuesta
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>RRD</b>	Reducción del Riesgo de Desastres.
<b>RRHH</b>	Recursos Humanos
<b>SINI</b>	Sistema Nacional de Información
<b>UNDRI</b>	Unidades Nacionales de Respuesta Inmediatas